

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Septimo de Familia
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 60

Fecha Estado: 15/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720190027400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	BERENA BEATRIZ AVILEZ ARRIETA	JESUS MARIA ARTEAGA GIL	No se accede a lo solicitado (060) Se requiere a la señora MAYRA ALEJANDRA FERNANDEZ ARANGO.	14/04/2021		
05001311000720190072200	Jurisdicción Voluntaria	DIANA MILENA GARCIA VILLADA	JOHN DAVID POSADA MUÑOZ	Auto de aceptación auxiliar de justicia (060) A la doctora HELLEN YULIET MARTINEZ VELEZ, a quien se le notifica de conformidad con artículo 8° del Decreto 806 de 2020.	14/04/2021		
05001311000720190094000	Ejecutivo	ANISLEY VERA HERNANDEZ	CARLOS ALBERTO DIAZ RUA	Auto que pone en conocimiento (060) Escrito proveniente de TRANSUNION COLOMBIA	14/04/2021		
05001311000720190100000	Ejecutivo	MARY ISABEL OCAMPO VALENCIA	CESAR MAURICIO GIRALDO PARRA	Auto que da traslado de liquidación (060) Del crédito por el término de tres (03) días a la parte ejecutada. Se reconoce personería jurídica a la estudiante de derecho MARIANELA GONZALEZ HERNANDEZ	14/04/2021		
05001311000720200024400	Verbal Sumario	RAFAEL CALIXTO MANJARRES	JULIANA MANJARRES AGUILAR	Auto que pone en conocimiento (060) Respuesta al oficio N° 129 emitida por parte de PROTECCION.	14/04/2021		
05001311000720200031900	Verbal	MARISOL HERNANDEZ ALZATE	MASAHIRO SAIGUSA	Auto requiere (060) Nuevamente a BANCOLOMBIA. Oficiase al Técnico Investigador del CTI.	14/04/2021		
05001311000720200037900	Jurisdicción Voluntaria	JOSE DAVID VALENCIA LOPEZ	XXXXXXXXXX	Auto que pone en conocimiento (060) Se tiene notificada a la señora ISABEL CRISTINA VALENCIA GOMEZ de conformidad con lo establecido en el artículo 292 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 8° del Decreto 806 de 2020.	14/04/2021		
05001311000720200047500	Verbal Sumario	CESAR AUGUSTO REYES MILLAN	ANA MARIA CASTRO GIRALDO	Auto que accede a lo solicitado (060) Se ordena librar oficio con destino a PROTECCION S.A. En conocimiento de las partes, la respuesta al oficio N° 256 emitida por parte del BANCO DE OCCIDENTE.	14/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
05001311000720210000800	Verbal Sumario	CAROLINA MARIN ATEHORTUA,	MARIELA DEL SOCORRO ATEHORTUA VILLEGAS	Auto que fija fecha (060) Para la visita domiciliaria para el día miércoles cinco (5) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las 10:00 am. se señala fecha para llevar a cabo audiencia dentro de este proceso para el día jueves seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021) a las 9:30 am. Se decretan pruebas.	14/04/2021		
05001311000720210006400	Verbal	ELIZABETH BETANCUR GONZALEZ	RODRIGO DE JESUS BETANCUR HENAO	Auto ordena oficiar (060) Al Juzgado Quinto de Familia de Oralidad de Cali.	14/04/2021		
05001311000720210006600	Ejecutivo	SANDRA MILENA CORREA CASAS	ALEJANDRO MARTIN PARRA	Auto que pone en conocimiento (060) Se notifica personalmente al ejecutado de conformidad con artículo 8° del Decreto 806 de 2020.	14/04/2021		
05001311000720210010000	Ejecutivo	VALENTINA CANCHILA LONDOÑO	ADER LUIS CANCHILA MORENO	Auto que pone en conocimiento (060) Escrito proveniente de TRANSUNION COLOMBIA.	14/04/2021		
05001311000720210010300	Verbal Sumario	LINA MARIA ECHEVERRI ZORRILLA	WILSON ECHEVERRI ZORRILLA	Auto que pone en conocimiento (060) Concepto emitido por el Agente del Ministerio Público.	14/04/2021		
05001311000720210015500	Verbal Sumario	WILMAR ARLEY GARCIA PATIÑO	MIGUEL ANGEL GARCIA GARCIA	Auto que rechaza la demanda (060)	14/04/2021		
05001311000720210016000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MAIRA ALEJANDRA MARTINEZ LONDOÑO	SERGIO ANDRES ISAZA IARAMILLO	Auto que admite demanda (060) Se ordena emplazar a los acreedores de la Sociedad Conyugal. Se le concede amparo de pobreza a la señora Maira Alejandra Martínez Londoño. Se reconoce personería a la abogada LORENA VARGAS SÁNCHEZ, portadora de la tarjeta profesional No. 279.730 del C. S. de la J.	14/04/2021		
05001311000720210016900	Verbal	YOMAR ARNULFO ESCOBAR CASTAÑO	JHONATAN ANDRES POSADA ESPINOSA	Auto que admite demanda (060)	14/04/2021		
05001311000720210017300	Ejecutivo	VICTOR MANUEL MENDOZA VEGA	BIBIANA ANDREA SEPULVEDA GUTIERREZ	Auto que inadmite demanda (060) Se reconoce personería a la Doctora GLADYS MARIA TABORDA MONSALVE identificada con T.P. No. 280.259 del C.S.J.	14/04/2021		

ESTADO No. 60

Fecha Estado: 15/04/2021

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCE SO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORE S DECISIONES, EN LA FECHA 15/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALBA LUCIA CASTAÑO GIRALDO
SECRETARIO (A)